



GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL

Proyecto: Transparencia, gobernanza y legalidad



JUNIO 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Código del proyecto	(PDI2028 – GSI - 38)
Dependencia responsable del proyecto	Planeación
Pilar de Gestión	Gestión y sostenibilidad institucional
Coordinador Pilar de Gestión	Vicerrector Administrativo y Financiero
Programa	Cultura de la Legalidad, la Transparencia, el Gobierno Corporativo y la Participación Ciudadana
Procesos asociados (Sistema Integral de Gestión)	De apoyo - Administración institucional
	De evaluación y seguimiento - Control y seguimiento institucional
Factores de calidad institucional a los que apunta el proyecto	1. Misión y proyecto institucional
	10. Organización, gestión y administración
Estándares de calidad (Modelo de acreditación internacional Sello Sofía)	9. Información pública
Otras instancias o dependencias participantes	<ul style="list-style-type: none"> * Rectoría * Vicerrectoría Administrativa y Financiera * Centro de Recursos Informáticos y Educativos * Gestión de Tecnologías Informáticas y Sistemas de Información * Control Interno * Control Interno Disciplinario * Secretaría General * Gestión del Talento Humano * Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario " Unidades Académicas
Actores o entidades externas a la UTP que participan en el proyecto	<ul style="list-style-type: none"> * Red Institucional de veedurías del Risaralda * Ciudadanía en General
Programas a los cuales le aporta indirectamente el proyecto	Transversal a todos los programas
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a los cuales le aporta el proyecto	16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA, NECESIDAD U OPORTUNIDAD

La Universidad tiene una necesidad estratégica de consolidar una política de transparencia más dinámica, que fortalezca el vínculo entre la Universidad y sus públicos, que transforme la cultura institucional hacia la corresponsabilidad, y que permita cumplir con los compromisos derivados del Plan de Desarrollo Institucional y del Programa de Transparencia y Ética Pública.

Esta oportunidad de mejora, permite alcanzar una participación significativa y apropiación social del conocimiento, respondiendo a demandas ciudadanas por mayor acceso, claridad y control de la gestión pública.

Problema Central	Causas directas	Causas Indirectas
Desaprovechamiento de los mecanismos que permitan el fortalecimiento de la cultura de la legalidad, la transparencia, el gobierno corporativo y participación ciudadana como ejercicios permanentes de relacionamiento con los grupos de valor.	1. Poca apropiación de los diferentes grupos de valor frente a los ejercicios de transparencia pasiva y activa, rendición de cuentas y control social.	1.1 Desconocimiento de la gestión institucional y baja participación ciudadana por parte de los grupos de valor.
	2. Débiles prácticas corporativas con los diferentes grupos de valor de la universidad.	2. Baja articulación a los lineamientos establecidos en el PACTO de Colombia con la OCDE y demás lineamientos nacionales.
	3. Poca efectividad en los procesos de implementación de las herramientas y canales para el ejercicio de transparencia.	3.1 Reprocesos debido a los ajustes institucionales como respuesta a los constantes cambios normativos
	Efectos directos	Efectos indirectos
	1. Débil ejercicio del control social frente a las actuaciones de la Institución.	1.1 Situaciones que afectan la integridad pública y generan desviación de la gestión institucional
	2. Afectación de los niveles de confianza y percepción negativa de los grupos de valor frente a la gestión institucional	2.1 Afectación del riesgo reputacional de la universidad
3. Incumplimiento de las reglamentaciones emitidas para el ejercicio de la transparencia	3.1 Desconocimiento de la información institucional y de los canales para el acceso a la información.	

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Atención al Ciudadano y la Transparencia organizacional son políticas autónomas e independientes que se articulan bajo un solo objetivo, la promoción de estándares de transparencia y lucha contra la corrupción. Sus componentes gozan de metodologías propias para su implementación, por lo tanto, no implica desarrollar actividades diferentes o adicionales a las que ya vienen ejecutando las entidades en desarrollo de dichas políticas.

En este sentido, el proyecto busca fortalecer mecanismos que permitan el fortalecimiento de la cultura de la legalidad, la transparencia, el gobierno corporativo y participación ciudadana como ejercicios permanentes de relacionamiento con los grupos de valor, con el fin de apuntar a las siguientes apuestas estratégicas:

- Fortalecer la cultura de la legalidad a través de la promoción de las conductas éticas, el reconocimiento del ordenamiento jurídico y normativo y la apropiación de la autonomía universitaria como pilar de la autorregulación.
- Impulsar la transparencia institucional a través de mecanismos que permitan contar con información íntegra, confiable y veraz y estrategias que promuevan el acceso a la información de manera proactiva, asegurando la protección de los datos personales de los grupos de valor con que se relaciona la Universidad.
- Promover y facilitar las buenas prácticas corporativas en los órganos de gobierno y las instancias de la institución de forma que las actuaciones y relaciones de la Universidad sean correctas, legales, justas y transparentes, garantizando con ello la sostenibilidad y crecimiento de la Universidad.

- Promover e incentivar participación ciudadana y el control social a través de los diferentes mecanismos de formación, capacitación y comunicación que permita una interacción adecuada con los grupos de valor y que genere un compromiso de corresponsabilidad sobre la gestión de la Universidad.

4. POBLACIÓN OBJETIVO (BENEFICIARIOS)

- ✓ Grupos de valor (comunidad universitaria y contexto)

5. OBJETIVOS DEL PROYECTO

- General

Establecer mecanismos que permitan el fortalecimiento de la cultura de la legalidad, la transparencia, el gobierno corporativo y participación ciudadana como ejercicios permanentes de relacionamiento con los grupos de valor.

- Específicos

- Promover ejercicios de transparencia pasiva y activa, rendición de cuentas y control social con los diferentes grupos de valor de la universidad.
- Desarrollar buenas prácticas corporativas con los diferentes grupos de valor de la universidad.
- Implementar de manera efectiva las herramientas y canales para el ejercicio de transparencia en la UTP

6. PLANES OPERATIVOS DEL PROYECTO

- **Plan operativo 1. PACTO - Programa de Transparencia y Ética Pública:** Formulación y aprobación del Pacto para la Vigencia. Ejecución de la estrategia: Gestión del Riesgo. Ejecución de la estrategia: Redes y articulación. Ejecución de la estrategia: Cultura de la Legalidad y Estado Abierto. Ejecución de la estrategia: Acciones Adicionales. Seguimiento al PACTO.

7. ANEXOS

- ✓ Ficha detallada del proyecto
- ✓ Presentación del proyecto